

Acta	22/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	18/11/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas, del martes 18 dieciocho de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 22/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9° y 10° del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno. -----

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que se encuentran presentes la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, quedando debidamente asentadas las asistencias correspondientes. Asimismo, comunica la justificación de ausencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, quien se encuentra incapacitado por motivos de salud, conforme a la constancia médica e incapacidad expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), misma que fue oportunamente presentada ante la Dirección de Administración y esta Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos procedentes. En ese sentido, su inasistencia se tiene por justificada, en virtud de la incapacidad temporal vigente que le imposibilita participar en las actividades institucionales durante el periodo señalado en el referido documento médico. -----

Asentado las asistencias de los integrantes que se encuentran presentes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión. -----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de los Comisionados presentes. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos de los Comisionados presentes se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 07/2025 del 11 de noviembre de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.



Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la séptima Sesión Extraordinaria 07/2025, de fecha del 11 once de noviembre del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la séptima Sesión Extraordinaria 07/2025, del 11 once de noviembre del 2025 dos mil veinticinco. -----

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 7 al 14 de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 40 documentos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos **5° al 29°** que presentan la Comisionada y el Comisionado y la Secretaria Ejecutiva: -----

5°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0418/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

6°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0423/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del DIF del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0442/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0447/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

9°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0448/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar y sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

10°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0458/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. -----



Notifíquese. -----

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0463/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro.

Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0479/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer, modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

13°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0480/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar, modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0481/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0482/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0483/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

17°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0492/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

18°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0328/2025/AVV**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar cumplimiento y archivo. Notifíquese. -----



El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, en uso de la voz instruye que en términos del artículo 25, fracciones X y XI, inciso C, y artículo 34 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, dará cuenta de la presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones de los recursos de revisión turnados a la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, que abarcan de los puntos **19° al 27°**, la Licenciada Dulce Nadia Villa Maldonado, Titular de la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión.-----

19°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0433/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Tolimán; **RDAA/0434/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Cadereyta de Montes; **RDAA/0435/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

20°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0449/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del DIF del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

21°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0416/2025/OPNT**, **RDAA/0436/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

22°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0410/2025/OPNT**, **RDAA/0437/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Arroyo Seco. Notifíquese. -----

23°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0450/2025/OPNT**, **RDAA/0451/2025/OPNT**, **RDAA/0419/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del DIF del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

24°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0421/2025/OPNT**, **RDAA/0424/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----



ACTUACIONES

25°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0432/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Pinal de Amoles. Notifíquese. -----

26°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0558/2025/OPNT**, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone desechar el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

27°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0169/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil, en el que la Ponencia del Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar cumplimiento y archivo. Notifíquese. -----

28°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0369/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone sobreseer y confirmar la respuesta brindada por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

29°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0372/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y el Comisionado, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

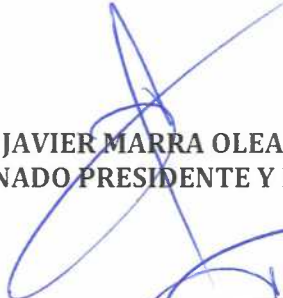
30°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 13:21 trece horas con veinte y uno minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----



Todas las intervenciones correspondientes a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**



JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE



ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE



DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA